

El acuerdo de Consejo de Gobierno permite el mantenimiento de este servicio hasta el año 2026

---

## La Comunidad de Madrid invierte 44,2 millones en 605 plazas para personas con enfermedad mental grave

- Hay 21 nuevas ubicadas en residencias donde se promueve la mejora del funcionamiento psicosocial y el apoyo y orientación a las familias
- Aprobadas también plazas de nueva creación para la atención de personas con discapacidad física en Navalcarnero

**28 de diciembre de 2023.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado este miércoles una inversión de 44,2 millones de euros para el mantenimiento de 605 plazas residenciales, de las que 21 son de nueva creación, para personas con enfermedad mental grave con déficit de autonomía, que proporcionan servicios de alojamiento, manutención, cuidados, apoyo personal y social, terapias para mejorar el funcionamiento psicosocial y orientación y apoyo a las familias.

Estas plazas se distribuyen en 20 contratos con nueve entidades y se mantendrán entre el 1 de marzo de 2024 y el 28 de febrero de 2026 en los siguientes centros: Residencia Colisée San Sebastián de los Reyes, Residencia Carmen García Gudal de Leganés, Mini Residencia Parla, Residencia Fuenlabrada, Residencia Torrejón, Residencia de Atención a Enfermos Mentales Crónicos de Cobeña, Residencia para Personas con Enfermedad Mental Crónica de Sevilla La Nueva, Residencia Grupo 5 Alpedrete, Casa Familia Trinidad Gil de Moralzarzal y la Residencia Intress Móstoles.

También forman parte del acuerdo los centros ubicados en Madrid capital: Residencia Grupo 5 Latina, Residencia Tetuán, Residencia de Hortaleza, Residencia San Miguel Hermanas Hospitalarias, Residencia San Juan Bautista, Residencia Aravaca, Centro Residencia Menni Retiro, Centro Residencia Menni Sainz de Baranda, Residencia Nuestra Señora de Valvanera y la Residencia Hestia Esquerdo.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha aprobado hoy cinco plazas para el cuidado de personas con discapacidad física con una inversión de más de 463.000 euros entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de noviembre de 2025. Son de



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

nueva creación y estarán ubicadas en el Centro Casa Verde de Navalcarnero. Ofrecerán una atención diurna especializada con tratamientos de fisioterapia, logopedia, terapia ocupacional, entre otros, con el fin de evitar situaciones de deterioro y promover el mantenimiento y desarrollo de sus capacidades, de su integración social y de su calidad de vida.